INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM

NOMBRE DE LA CONTRATISTA	ALEJANDRA MARIA RESTREPO FRANCO
NÚMERO DEL CONTRATO	P-5387-de 2024
FECHA DE INICIO	Del 3 de abril de 2024
PLAZO	Ocho (8) meses y (28) días
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Profesional para el componente de Apoyo a la Gestión en ejecución del contrato Interadministrativo Bo. 4600101193 del 2024, celebrado entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL y el ITM
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 57.995.200)
SUPERVISOR ITM	OLGA LUCÍA GÓMEZ HOYOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN CONTRATO	**EJECUCIÓN O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN CONTRATO**	**EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO**
1. Analizar y proyectar los respectivos actos administrativos que resuelven los recursos de apelación en los procesos de Obligaciones Urbanísticas, así como las apelaciones de los procesos Verbales Abreviados, llevados a cabo por los Inspectores de policía Urbana o Corregidores del Distrito de Medellín, por comportamientos contrarios a la integridad urbanística contemplados en la Ley 1801 de 2016	Se proyectó la siguiente resolución de apelación: ➢ 202450082065 ➢ 202420172253 ➢ 202430539816 Se encuentran en proceso de revisión los radicados ➢ 2-12544-24 ➢ 14902-23 ➢ 2-22635-20 ➢ 2-32694-22 ➢ 2-56534-19 ➢ 2-7968-18 ➢ 2-21202-24 ➢ 2-24698-20	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
2. Brindar Apoyo cuando se requiera, a la Subsecretaría de Control Urbanístico en el desarrollo de los procesos sancionatorios administrativos, adelantados por contravenciones a la normatividad urbanística, por parte de los enajenadores de proyectos de vivienda familiar; entre los cuales se encuentran: a) autos de apertura de investigación administrativa b) Autos de imposición y legalización de medidas preventivas. c) Autos de Formulación de Cargos. d) Resolución que Impone Sanción	Esta obligación no fue ejecutada este mes.	

Administrativa. e) Resolución Resuelve Recurso Reposición y/o Apelación. f) Autos de Levantamiento Medidas Preventivas. g) Autos que ordenan Etapa Probatoria. h) Autos de archivo. i) Demás actuaciones inherentes al procedimiento sancionatorio administrativo.		
3. Responder por cada uno de los expedientes o procesos que le son asignados y realizar el respectivo seguimiento.	Se proyectaron las siguientes resoluciones de apelación: ➢ 202450082065 ➢ 202420172253 ➢ 202430539816 Se encuentran en proceso de revisión los radicados ➢ 2-12544-24 ➢ 14902-23 ➢ 2-22635-20 ➢ 2-32694-22 ➢ 2-56534-19 ➢ 2-7968-18 ➢ 2-21202-24 ➢ 2-24698-20	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
4. Asistir a reuniones internas o externas que le sean programadas por la Subsecretaría de Control Urbanístico	Durante este periodo no se realizó esta actividad	
5. Apoyar la organización de información, así como la proyección de las diferentes peticiones requeridas por entes de control y comunidad en general.	Se proyectaron las siguientes resoluciones de apelación: ➢ 202450082065 ➢ 202420172253 ➢ 202430539816	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
6. Brindar apoyo jurídico y legal a la Subsecretaria de Control Urbanístico cuando sea requerida.	Durante este periodo esta tarea no se realizó.	
7. Dar respuesta a las acciones de tutela, solicitudes de revocatoria directa, y otros trámites relacionados con las gestiones de segunda instancia (Infracciones Urbanísticas y/o Obligaciones Urbanísticas) y los encomendados para su ejecución.	Se proyectaron las siguientes resoluciones de apelación: ➢ 202450082065 ➢ 202420172253 ➢ 202430539816 Se encuentran en proceso de revisión los radicados ➢ 2-12544-24 ➢ 14902-23 ➢ 2-22635-20 ➢ 2-32694-22 ➢ 2-56534-19 ➢ 2-7968-18 ➢ 2-21202-24 ➢ 2-24698-20	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
8. Mantener actualizada y verificada la información generada en el cumplimiento de sus actividades en las siguientes plataformas: Almacenamiento conectado a la red (NAS), herramienta de gestión documental (MERCURIO) y en la base de datos edificadora, así como,	Se actualiza la información en el cumplimiento de las actividades en las diferentes plataformas.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513

en otros repositorios asignados por la Subsecretaría de Control Urbanístico y/o del Municipio de Medellín de acuerdo a las indicaciones dadas por la Secretaría de Gestión y Control Territorial		
9. Utilizar la plataforma URBAMED en los casos que sea indicado por el responsable del componente	Conforme a las actividades asignadas esta plataforma no se utilizó.	
10. Realizar las demás actividades inherentes que le sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del contrato y en cumplimiento del objeto contractual	Esta tarea no fue requerida este mes.	
11. Asistir a las reuniones que le sean programadas por parte de la Secretaría de Gestión y Control Territorial y que tengan relación con el cumplimiento de su objeto contractual. Productos a Entregar:	Durante este periodo no se realizó esta actividad	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
PRODUCTOS A ENTREGAR		
1. Informe mensual de todos los trámites adelantados durante la ejecución de dicho periodo.	Se encuentran en proceso de revisión los radicados ➢ 2-12544-24 ➢ 14902-23 ➢ 2-22635-20 ➢ 2-32694-22 ➢ 2-56534-19 ➢ 2-7968-18 ➢ 2-21202-24 ➢ 2-24698-20	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
2. Informe mensual de todas las resoluciones que se emitieron en los trámites de segunda instancia por infracciones urbanísticas.	Se proyectaron las siguientes resoluciones de apelación: ➢ 202450082065 ➢ 202420172253 ➢ 202430539816	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
3. Informe mensual de todas las actuaciones adelantadas con ocasión a la apertura e inicio de procesos sancionatorios administrativos	Esta tarea no se gestionó este mes.	
4. Comprobante de actualización de las bases de datos de las bases de datos solicitadas por el líder del componente, así como listado de los radicados ingresados en el sistema de gestión documental MERCURIO.	Se encuentran en proceso de revisión los radicados ➢ 2-12544-24 ➢ 14902-23 ➢ 2-22635-20 ➢ 2-32694-22 ➢ 2-56534-19 ➢ 2-7968-18 ➢ 2-21202-24 ➢ 2-24698-20	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513
5. Evidencia de la realización de las actas de reunión en caso de ser asignadas	Esta tarea no se gestionó este mes.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22910-S-CU\E-Conven-ITM\43653513

INFORME MENSUAL DE PROYECCIONES SEGUNDAS INSTANCIAS							
MES	**N° EXPEDIENTE**	**RADICADO DE ENTRADA**	**FECHA DE REPARTO**	**TIPO DE TRAMITE**	**RADICADO DE SALIDA**	**OBSERVACIONES**	**ESTADO**
OCTUBRE	2-24698-20	202420122039		RA	202450082065	Ninguna	Firmado
	2-21202-24	202420159303		RA		Proceso de Revisión	Pendiente de firma
	2-14902-23	202420117013		RA		Proceso de Revisión	Pendiente de firma
	2-12544-24	202420095458		RA		Proceso de Revisión	Pendiente de firma
	2-7968-18	202420010467		RA		Proceso de Revisión	Pendiente de firma
	2-22635-20	202420166867		RA		Proceso de Revisión	Pendiente de firma
	2-32694-22	202420074465		RA		Proceso de Revisión	Pendiente de firma
	2-56534-19	202420131477		RA		Proceso de Revisión	Pendiente de firma

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

De conformidad a los expedientes ingresados a la Secretaria, tengo como tarea asignada realizar en cada expediente validación de las audiencias realizadas en las inspecciones, con el fin de revisar posibles inadmisibles y desiertos, una vez se constata lo anterior, realizó entrega de los expedientes al profesional universitario para reparto, hago validación de unos (40) expedientes en el mes.

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

PERIODO EJECUTADO: Del 01 de octubre al 31 de octubre de 2024.

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ML ($ 6.492.000)

Para constancia se firma en Medellín en el mes de noviembre de 2024.

ALEJANDRA MARÍA RESTREPO FRANCO
C.C.43.653.513
Contratista ITM

Julio Rolando Restrepo Echeverri
Apoyo a la Gestión43653513

_____

OLGA LUCÍA GÓMEZ HOYOS
Supervisora
ITM